

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	La Ciencia y su Didáctica en Educación Infantil	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Profesores D. Julio Ballesta Claver (coordinador) D. Carlos Jerez del Valle			Centro de Magisterio LA INMACULADA C/ Joaquina Eguaras, 114 - 18.013 · Granada (Spain) Teléfonos: 958 205 861 · 958 205 501 - Fax: 958 287 469. Área Didáctica de las Ciencias Experimentales.		
			D. Julio Ballesta Claver Despacho: D-5. Correo electrónico: juliosci@eulainmaculada.com		
			D. Carlos Jerez del Valle Despacho: D-10. Correo electrónico: carlosjerez@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar el siguiente vínculo: Tutorías Julio Ballesta Tutorías Carlos Jerez		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en EDUCACIÓN INFANTIL			—		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Conocimientos de carácter matemático de nivel básico (imprescindible). Dominio de un correcto vocabulario sobre ciencias naturales y fisicoquímicas.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a la metodología y al pensamiento científico y sus aplicaciones en el currículo de Educación Infantil. Adquisición de aprendizajes científicos y tecnológicos. Diseño y elaboración de proyectos educativos en Educación Infantil. El conocimiento del cuerpo humano e identidad personal, los seres vivos y los cambios fisicoquímicos en el medio natural. Los objetos materiales del entorno infantil. Medidas de objetos físicos del entorno próximo. Aplicaciones tecnológicas, relaciones CTS y Educación Infantil. Atención a la diversidad desde la ciencia y la tecnología. Actitudes y valores hacia el desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Relación CG/CE
<p>CG01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>CG02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>CG05: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>CG09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>CG11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p>	<p>CDMD 33: Conocer los fundamentos científicos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p>	CG01/ CDMD 33 y CDMD 36
	<p>CDMD 36: Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.</p>	CG02/ CDMD 40 y CDMD 41
	<p>CDMD 37: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento científico.</p>	CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38
	<p>CDMD 38: Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.</p>	CG09 / CDMD 39
	<p>CDMD 39: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.</p>	
	<p>CDMD 40: Promover el interés y el respeto por el medio natural a través de proyectos didácticos adecuados.</p>	
	<p>CDMD 41: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
Introducir los contenidos científicos y tecnológicos en la formación del alumno como recursos educativos que promuevan las competencias contempladas en el Grado de Maestro de Educación Infantil.	CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	<ul style="list-style-type: none">Conoce los principios básicos de química, física, biología y geología.Realiza una transposición didáctica adecuada para educación infantil.Realiza estudio autónomo sobre aspectos científicos.
Desarrollar la metodología científica y los cambios naturales a nuestro alrededor con el fin de profundizar en su comprensión.	CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	<ul style="list-style-type: none">Realiza experiencias científicas utilizando el método científico y el método del alumno como aprendiz.Utiliza el medio natural como ejemplos científicos.
Dotar al futuro maestro de las herramientas tecnológicas, así como el interés y el respeto por el medio natural de forma práctica.	CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38	<ul style="list-style-type: none">Usa las nuevas tecnologías para buscar o presentar la información científica.Utiliza material reciclado para explicar hechos de la vida cotidiana.
Fomentar el trabajo colaborativo en las diferentes tareas realizando prácticas de aula sobre el avance científico.	CG09 / CDMD 39	<ul style="list-style-type: none">Realiza experimentos científicos en grupo con aplicaciones didácticas.Respeto la contribución de los compañeros de forma efectiva.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

• **Primer Bloque Temático:** La materia inerte y los cambios en el entorno.

Tema 1. Los cambios en el medio natural.

La enseñanza de la ciencia y su importancia en la sociedad. La ciencia del niño: Implicaciones didácticas. La Tierra y el universo. Los movimientos de La Tierra y sus consecuencias. Los cambios meteorológicos en el entorno. Los cambios en el relieve. Utilización de recursos energéticos y los cambios en el medio natural.

Tema 2. Los objetos y sus cambios.

Los objetos en el medio: características, tipos y utilidades. Los objetos como elemento de estudio para la Ciencia: ¿cómo los describimos?, ¿cómo interactúan? Los cambios en los objetos: cambios físicos y químicos. Comparación y medida de objetos.

• **Segundo Bloque Temático:** La materia viva y la didáctica de las ciencias.

Tema 3. Los seres vivos y los cambios en el medio natural. Los seres humanos

Los seres vivos y sus características: Clasificación por reinos. Los animales: funciones y clasificación. Las plantas: características y morfología. Los seres vivos y el medio: el ecosistema. Los seres humanos: sus cambios y relaciones.

Tema 4. Didáctica para la enseñanza de las ciencias en educación infantil: Métodos y técnicas.

La didáctica de las ciencias experimentales. Método científico y método del alumno como aprendiz. La transposición didáctica. Aplicaciones prácticas en el aula de infantil.



TEMARIO PRÁCTICO

Prácticas de Laboratorio (LAB) y de Campo (SAL):

- Las prácticas (LAB) se realizarán al término del Primer y Segundo Bloque Temático. Los Módulos de Trabajo Práctico se realizarán a nivel de subgrupo (denominados A y B), como complemento formativo experimental en relación al contenido estudiado. Se proponen los siguientes:
 - Los objetos del aula y el concepto de densidad.
 - Los cambios químicos y físicos.
 - Didáctica de la ciencia. Metodologías para su aprendizaje: Reacciones químicas y reconocimiento de muestras biológicas.
- Salidas y excursiones al medio natural y/o museos de ciencia (SAL) como integración de los conocimientos elaborados por los alumnos en el contexto del entorno más inmediato, dotándoles de los diferentes recursos didácticos necesarios para poder planificar futuras salidas educativas ambientales con los niños de la etapa de Educación Infantil.

Prácticas de elaboración de materiales didácticos (DID) y de intervención docente al finalizar el Segundo Bloque Temático:

- Diseño y elaboración de diversos materiales didácticos (DID) como aplicaciones prácticas de los contenidos tratados, distribuidos según diversas temáticas que se desarrollarán mediante grupos de alumnos, tales como: juegos de carácter didáctico, maquetas, murales, juguetes, cuentos de carácter científico, software educativo, dispositivos tecnológicos, simulación de entornos naturales...

BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Asimov, I. (2010). *Momentos estelares de la ciencia*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Garrido, J. M., Perales, F. J. y Galdón, M. (2008). *Ciencia para educadores*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Marín, N. (2005). *La enseñanza de las ciencias en educación infantil*. Almería, España: Grupo Editorial Universitario.
- Mérida Serrano, R., Torres-Porras, J., Alcántara Manzanares, J. (2017). *Didáctica de las ciencias experimentales en educación infantil*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Morrison, G. S. (2011). *Educación Infantil*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Quijano, R. (2016). *Enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Infantil*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Campbell N., Reece J. (2007). *Biología. 7ª edición*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Curtis H., Barnes N. S. (2008). *Biología, 7ª edición*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Friedl, A. (2000). *Enseñar ciencias a los niños*. Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A.
- Harlen, W. (1998). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid, España: Ediciones Morata S.L.
- Hewitt, P. G. (2007). *Física conceptual. 10ª edición*. México: Pearson educación.
- Liguori, L., Noste, M. I. (2007). *Didáctica de las ciencias naturales*. Sevilla, España: Ediciones Homo Sapiens. Eduforma.
- Membiela, P. (2002). *Enseñanza de las ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad*. Madrid, España: Narcea S.A. ediciones.



- Pedrinaci, E., Caamaño, A., Cañal, P. y de Pro, A. (2012). *El desarrollo de la competencia científica. Colección ideas clave*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Perales, F. J. y Cañal, P. (2000). *Didáctica de las ciencias experimentales. Colección ciencias de la educación*. España: Editorial Marfil.
- Petrucci, R. H., Harwood, W. S. y Herring, G. (2011). *Química. 10ª edición*. Pearson Alhambra.
- Vega, S. (2006). *0-3. Laboratorios de ciencias en la escuela infantil*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Vega, S. (2012). *Ciencia 3-6. Laboratorios de ciencias en la escuela infantil*. Barcelona: Editorial Graó. S.A.

REVISTAS DE INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA

- *Alambique, Didáctica de las Ciencias Experimentales*
- *Aula de Infantil*
- *Early Childhood Education Journal*
- *Early Childhood Research & Practice*
- *Enseñanza de las Ciencias*
- *Infancia y Aprendizaje*
- *International Journal of Early Years Education*
- *Journal of Research in Childhood Education*
- *Science education*
- *Sciences Activities*

DOCUMENTALES

- “Cosmos (versión extendida)” Carl Sagan. (2000). Suevia Films. Madrid.
 - Capítulo 1: En la orilla del océano cósmico.
 - Capítulo 2: Una voz en la fuga cósmica.
- “Cosmos: Una odisea en el espacio-tiempo”. Neil deGrasse Tyson. (2014). *LLamentol. Barcelona*.
 - Capítulo 2: *Lo que las moléculas hacen*.
 - Capítulo 3: *Cuando el conocimiento conquistó al miedo*.
 - Capítulo 4: *Oculto a pleno luz*.
- “El universo mecánico” por David Goldstein. California Institute of Technology (2006). Arait Multimedia. Madrid. Capítulos:
 - Capítulo 13: La conservación de la Energía.

FILMOGRAFÍA

- “Regreso al futuro”, de Robert Zemeckis, año 1985 (111 min). Universal Pictures Iberia (2002).
- “Superman”, de Richard Donner, año 1978 (143 min). Warner Bros.
- “El desafío”, de Lee Tamahori, año 1997 (117 min). Twentieth Century Fox.
- “El núcleo”, de Jon Amiel, año 2003 (135 min). Paramount Pictures.
- “Volcano”, de Mick Jackson, año (1997) (104 min). 20th Century Fox.
- “Contact”, de Robert Zemeckis, año 1998 (144 min). Warner Bros.
- “El día de mañana”, de Roland Emmerich, año 2004 (118 min). Twentieth Century Fox.
- “Los últimos días del Edén”, de John McTiernan, año 1992 (107 min). Hollywood pictures. Divisa.
- “Waterworld”, de Kevin Reynolds, año 1995 (135 min). Paramount pictures.
- “Interstellar”, de Christopher Nolan, año 2014 (169 min). Entertainment Warner Bros. Paramount Pictures.
- “La llegada”, de Denis Villeneuve, año 2016 (116 min). Paramount pictures.



ENLACES RECOMENDADOS

<http://fq-experimentos.blogspot.com.es/> Experimentos de física y química.
<http://peremarques.pangea.org/wteinfan.htm> Relación de enlaces de educación infantil.
<http://www.elhuevodechocolate.com/>
<http://ecrp.uiuc.edu/v6n2/herzog-sp.html>
<https://phet.colorado.edu/es/>
<http://www.funbrain.com>
<http://illuminations.nctm.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas presenciales:

- **Lecciones magistrales** (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo).

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

- **Actividades prácticas** (Clases prácticas, módulos de trabajo, etc.).

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante experiencias científicas de laboratorio o aula.

- **Seminarios**

Descripción: Asistencia a conferencias, salidas de campo o visitas a museos, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

- **Tutorías Académicas.**

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Actividades formativas no presenciales:

- **Actividades no presenciales individuales** (Trabajo autónomo y estudio individual).

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

- **Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, exposiciones, seminarios y/o talleres.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES - POR ALUMNO

Actividades presenciales									Actividades no presenciales					
Teoría Gran Grupo			Sesiones prácticas de laboratorio, salidas			Exposiciones y Seminarios			Estudio y trabajo individual del alumno			Trabajo en grupo		
CR.	Horas CURSO	Horas SEMANA	CR.	Horas CURSO	Horas SEMANA	CR.	Horas CURSO	Horas SEMANA	CR.	Horas CURSO	Horas SEMANA	CR.	Horas CURSO	Horas SEMANA
1'4	36	2'4	0'3	8	0'5	0'5	12	0'8	2	49	3'2	1'8	45	3
- Total créditos presenciales: 2'2 - Total horas presenciales: 56 - Total horas/semanas presenciales: 3'7									- Total créditos no presenciales: 3'8 - Total horas no presenciales: 94 - Total horas/semanas no presenciales: 6'2					

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza / Aprendizaje
Introducir los contenidos científicos y tecnológicos en la formación del alumno como recursos educativos que promuevan las competencias contempladas en el Grado de Maestro de Educación Infantil.	CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	<ul style="list-style-type: none"> Asamblea. Clases teórico-prácticas. Actividades ciencias experimentales.
Desarrollar la metodología científica y los cambios naturales a nuestro alrededor con el fin de profundizar en su comprensión.	CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de laboratorio de ciencias. Salidas (museos, centros de investigación, exteriores).
Dotar al futuro maestro de las herramientas tecnológicas, así como el interés y el respeto por el medio natural de forma práctica	CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38	<ul style="list-style-type: none"> Uso de software y dispositivos móviles. Trabajos prácticos.
Fomentar el trabajo colaborativo en las diferentes tareas realizando prácticas de aula sobre el avance científico.	CG09 / CDMD 39	<ul style="list-style-type: none"> Actividades ciencias experimentales. Exposiciones.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos:

- Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales consistentes en exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Escalas de observación.
- Portafolios, trabajos, informes, diarios.

Criterios y Porcentajes sobre la calificación final en las dos modalidades de evaluación, así como en las convocatorias correspondientes:

1. Evaluación continua:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **IMPORTANTE:** El alumno que haya asistido menos del 70 % de las horas presenciales de clase, entendiéndose la no justificación de las faltas, perderá el derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria, lo que implica que deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria.
- Constatación de los contenidos, teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos (60 %).
 - Esta evaluación consistirá en pruebas periódicas de concepto de los contenidos teóricos de la asignatura.
 - Cada prueba superada eliminará materia de cara al examen final (Una prueba por cada bloque de contenidos).
 - Será necesario superar este apartado para poder tener en cuenta, de cara al cómputo final, las actividades que se detallan en los siguientes apartados.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (20 %). Es necesario superar este apartado.
 - Los alumnos deberán elaborar un informe por cada práctica de laboratorio (LAB) realizada de los diversos fenómenos físicos-químicos-biológicos vistos en las sesiones prácticas.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (20 %). Es necesario superar este apartado.
 - El alumno debe de realizar dos exposiciones a lo largo del curso:
 - Exposición sobre biografías de científicos relevantes, incluyendo un breve experimento científico asociado al autor correspondiente (10 %).
 - Exposición de un hecho científico adaptado al aula de infantil, elaborando para ello un material didáctico que ayude a la comprensión del fenómeno (10 %).
- Optatividad: en este apartado sólo se podrá sacar como máximo hasta un 5 %. Una vez alcanzado, no se computarán más actividades.



- Salidas y excursiones al medio natural o museos de ciencia (SAL). Esta actividad es OPTATIVA y supondrá un aumento adicional de un 2,5 % en la nota final. El alumno deberá rellenar un formulario o encuesta sobre los aspectos científicos relacionados con la actividad.
- Trabajos escritos relacionados con la aplicación del contenido impartido a lo largo de la asignatura a través de actividades (juego, experiencias, canciones, manualidades...) incluyendo los apartados objetivos, contenidos, metodologías, actividades, evaluación y desarrollo de competencias. Esta actividad es OPTATIVA y supondrá un aumento adicional de hasta un 2,5 % en la nota final.
- A lo largo de la asignatura se podrán hacer otras actividades (consulta previa al profesorado), como la participación en el cinefórum de contenido científico (1,5 %).

Evaluación continua (ordinaria)

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	60 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Actividades de contenidos prácticos (Prácticas de laboratorio/campo)	20 %
	Otros (actividades voluntarias)	5 %
CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38	Exposición biografías de científicos	10 %
CG09 / CDMD 39	Exposición experimento científico	10 %
	TOTAL	105 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1.1 ALUMNOS QUE HAN SUPERADO PARTE DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. Se dan dos casos:

CASO 1. NO SE HA SUPERADO EL EXAMEN ORDINARIO. A los alumnos en esta situación se les guardará la nota obtenida como resultado de la evaluación continua si las pruebas prácticas han sido superadas, habiéndose de presentar a la prueba teórica.

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	60 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41 CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38 CG09 / CDMD 39	Conservación de la nota de las actividades ya evaluadas y superadas (prácticas de laboratorio y exposiciones)	40 %
	TOTAL	100 %



CASO 2. SE HA SUPERADO EL EXAMEN ORDINARIO, PERO NO LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. A los alumnos en esta situación se les guardará la nota obtenida como resultado de la evaluación continua en la prueba teórica, habiéndose de presentar a las pruebas prácticas faltantes o no superadas.

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Conservación de la calificación de la prueba teórica si ha sido superada	60 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Prácticas de laboratorio (si no es superada) o suplencia con una propuesta didáctica o actividades de contenidos prácticos debido a la no asistencia a las mismas	20 %
CG05, CG09 y CG11/ CDMD 37, CDMD 38 y CDMD 39	Exposición oral (realización de la misma si no ha tenido lugar o no ha sido superada)	20 %
	TOTAL	100 %

1.2. ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO LA EVALUACIÓN CONTINUA EN SU TOTALIDAD. Se considerará, a todos los efectos, los siguientes criterios.

- **Prueba teórica de contenido:** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (60 %). Para superar la asignatura es requisito superar este apartado.
- **Propuesta didáctica:** Elaboración de una propuesta didáctica debidamente cumplimentada (objetivos, contenidos, metodologías, actividades, evaluación y desarrollo de competencias) con justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace e incorporación de la bibliografía consultada (20 %). Para superar la asignatura es requisito superar este apartado.
- **Exposición oral:** Exposición sobre un concepto científico, realización del correspondiente experimento y adaptación para un curso de infantil. Deberá entregarse un trabajo escrito sobre dicha exposición (20 %). Para superar la asignatura es requisito superar este apartado.

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	60 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Actividades de contenidos prácticos o propuesta didáctica	20 %
CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38 / CG09 / CDMD 39	Exposición oral	20 %
	TOTAL	100 %

1.3. ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. Los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua (falta de asistencia), pasarán a la convocatoria extraordinaria, asignándoles esta modalidad para la superación de la asignatura. En caso de haber superado alguna prueba con respecto a las prácticas de laboratorio o la exposición oral durante el desarrollo de la



evaluación continua, se les reservará dichas calificaciones para esta convocatoria. Con respecto a la prueba teórica de contenido tendrán que hacerla en su totalidad (todos los temas) sin conservar las calificaciones de las pruebas teóricas anteriores realizadas. Se considerará, a todos los efectos, los siguientes criterios:

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	60 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Prácticas de laboratorio // Actividades de contenidos prácticos o propuesta didáctica	20 %
CG05 y CG11/ CDMD 37 y CDMD 38 / CG09 / CDMD 39	Exposición oral	20 %
	TOTAL	100 %

Nota: Los resultados de la evaluación continua serán facilitados a los alumnos de forma personalizada y continuada mediante el uso de plataformas virtuales o tablón de anuncios.

2. Evaluación única final:

Se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del director del departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite. El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura. En su evaluación no se tendrá en cuenta los trabajos/actividades que realice a lo largo del cuatrimestre. Su evaluación se realizará en un único acto y según los criterios de evaluación que aparecen a continuación. El alumno de esta modalidad tendrá derecho a tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrán en cuenta el trabajo realizado.

Convocatoria Ordinaria

Esta evaluación única final tendrá lugar en un solo acto académico. Contiene los siguientes ítems:

- Constatación de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (70 %).
 - Esta evaluación consistirá en una única prueba de concepto de los contenidos teóricos de la asignatura al final de curso.
 - Será necesario superar esta prueba para poder tener en cuenta, de cara al cómputo final, las actividades que se detallan en los siguientes apartados.
- Valoración de los trabajos realizados individualmente atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que, argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (30 %). Estos trabajos deberán entregarse el mismo día de la prueba escrita. Es necesario superar este apartado.
 - El alumno deberá entregar en el día de la prueba los guiones de prácticas cumplimentados, si



ha podido asistir a las sesiones prácticas o, en caso contrario, realizar una propuesta didáctica debidamente cumplimentada (objetivos, contenidos, metodologías, actividades, evaluación y desarrollo de competencias) con justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace e incorporación de la bibliografía consultada (15 %).

- El alumno expondrá oralmente y entregará en el mismo día de la prueba un trabajo final sobre la explicación de un concepto científico (experimento) incluido en el temario teórico, el cual deberá adaptar a educación infantil usando recursos didácticos de elaboración propia (15 %).

Evaluación única final (ordinaria)

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	70 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Actividades de contenidos prácticos (Prácticas de laboratorio/campo o propuesta didáctica)	15 %
CG05, CG09 y CG11/ CDMD 37, CDMD 38 y CDMD 39	Exposición experimento científico	15 %
	TOTAL	100 %

Convocatoria Extraordinaria

Esta evaluación única final tendrá lugar en un solo acto académico y consistirá en los requerimientos designados para la evaluación ordinaria anteriormente mencionada (no se conservan las calificaciones de la convocatoria anterior si fue realizada y no superada).

Evaluación única final (extraordinaria)

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CG01/ CDMD 33 y CDMD 36	Prueba teórica	70 %
CG02/ CDMD 40 y CDMD 41	Actividades de contenidos prácticos (propuesta didáctica)	15 %
CG05, CG09 y CG11/ CDMD 37, CDMD 38 y CDMD 39	Exposición experimento científico	15 %
	TOTAL	100 %



RESUMIENDO:

EV. CONTINUA	EV. ÚNICA FINAL
Convocatoria ordinaria <ul style="list-style-type: none"> • Examen 60 % • Prácticas 20 % • Exposiciones 20 % • Otros 5 % 	Convocatoria ordinaria <ul style="list-style-type: none"> • Examen 70 % • Prácticas laboratorio o propuesta didáctica 15 % • Exposición 15 %
Convocatoria extraordinaria <ul style="list-style-type: none"> • Examen 60 % • Actividades rec. / propuesta didáctica 20 % • Exposición 20 % 	Convocatoria extraordinaria <ul style="list-style-type: none"> • Examen 70 % • Propuesta didáctica 15 % • Exposición 15 %

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumno que haya asistido menos del 70% de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por lo que su calificación final será de cero o no presentado (cuando el estudiante no haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura).
- El alumno que no pueda concurrir al examen final de una asignatura determinada solicitará, a través de secretaría, al director del departamento al que esté adscrita dicha asignatura, **su evaluación por incidencias**. El director del departamento estudiará, en base a los supuestos recogidos en el artículo 9 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada, la solicitud presentada. Si la solicitud recoge alguno de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno fijará una fecha de examen. **No se podrá por tanto hacer una prueba de incidencias sin el visto bueno del director de departamento.**
- No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email ni por teléfono, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Se recuerda a los alumnos que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. No presentado (NP) no cuenta convocatoria según la normativa de grado.
- Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
- Es imprescindible aprobar esta asignatura para poder matricularse del trabajo fin de grado (TFG).
- Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el itinerario de la asignatura.
- No se contempla la opción de realizar trabajos adicionales a los pedidos en el transcurso del semestre, para subir nota.
- Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios. Por tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.



- Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, pruebas escritas, exposiciones y demás tareas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
- Toda aquella persona que hable o copie en un examen, perderá el derecho a ser evaluado en dicha convocatoria.
- Está terminantemente **prohibido el uso** de materiales no autorizados por el profesorado, así como **teléfonos móviles, iPad, etc.** en clase y en el transcurso de los exámenes.
- El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil, etc.), deberá abandonar el examen. Además, se tendrá en cuenta la normativa de evaluación y calificación que indica la Universidad de Granada.
- No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email ni por teléfono, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- La guía docente y las calificaciones de trabajos y exámenes se colgarán en la plataforma virtual del Centro.
- El profesor/a utilizará el tablón de anuncios de la plataforma virtual para publicar los alumnos que forman los grupos de trabajo, los días que cada grupo ha de asistir al módulo de supervisión y los avisos a los alumnos, así como las diferentes novedades, temarios y recursos.
- El alumno debe de consultar la plataforma con regularidad por si hubiera alguna modificación en el plan de trabajo.

